

Organizadores del VII Symposium:

Roberto Inocencio, Enrique Alonso, Bal-- Duplá

Junta Directiva:

Presidente: J.L. Moreno

Secretaria: Mara S. Mur

Tesorero: Belén Doménech

V. Centro: Carmen Huici

V. Andalucía: Conrado Enguelhart

V. Prensa: Pablo Falcón

V. Coord.: Luis Pelayo

V. Libre: Carmen Moya.

Coordinadores Ponencias: Pedro Guilló, Luciano Sánchez

Pablo Población.

En Madrid, en la c/. S. Martín de Porres, 12, del día 14 de enero de 1979, se reúnen los organizadores del VII Symposium de la S.E.P.T.G., los coordinadores de las Ponencias y los miembros de la Junta Directiva señalados al margen.

Comienza la reunión a las 16.30, pasando a discutir los siguientes puntos de acuerdo con el orden del día previsto.

1. Lectura del acta anterior que se aprueba, después de aclarar que la persona designada como secretario de Redacción fue Pablo Población.

2. VII Symposium. Se acuerda celebrarlo los días 25, 26 y 27 de mayo de 1979 en el lugar que determinen los organizadores. Las cuotas se fijan en principio en 6.000 ptas. para aquellas personas que no pertenecen a la S.E.P.T.G., 5.000 para los socios de la misma y 3.000 para estudiantes. Dichas cuotas podrán ser modificadas por los organizadores si lo considerasen necesario.

3. Informe sobre Ponencias del Symposium. Informen los coordinadores sobre lo que van a hacer o pretenden hacer.

Se habla la posibilidad de invitar a extranjeros. No se acuerda nada.

Asimismo se establece la necesidad de seleccionar las comunicaciones quedando sin determinar los criterios de selección.

Se discute la inclusión en el programa de una tercera ponencia, patrocinada por el grupo organizador. No se aprueba ya que se perdería la concepción eminentemente práctica, y que se debe mantener en los Symposiums.

Se hacen varias proposiciones sobre las prácticas: diversos tipos, dependiendo de grupos ya iniciados o que no han tenido experiencia grupales anteriores; grupos de muestra, película, diapositivas, observación de terapeutas y trabajo posterior sobre ello.

Se determina que las condiciones en que los coordinadores pueden invitar a determinadas personas quedan a criterio de los organizadores.

Otra alternativa de práctica sería sobre grupos Balinet. Se habla asimismo de la posibilidad de invitar a Robert. No se acuerda nada.

Se insiste en una tercera ponencia. Se presentan como alternativas o bien utilizar los momentos primeros del Symposium para dar la bienvenida y exponer sus trabajos o bien que esto mismo lo hagan en una conferencia de Clausura.

Se distribuye el tiempo de la siguiente manera:

Día 24 - 7 tarde reunión Junta Directiva, organiza-dora y coordinadores.

Día 25 - Mañana --> Terapia familiar

Tarde ---> Práctica

Día 26 - Mañana --> Cuerpo en psicoterapia

Tarde ---> Práctica

Día 27 - Practica Balinet

Asamblea

3. Informa la vocal de la zona Centro sobre la idea de publicar información sobre los centros de Psicoterapia que en la actualidad existen en España.

Se estudian dos cuestionarios que se enviarían a estos Centros y se acuerda en enviarlo a los miembros de la Junta tras incluir un apartado de "objetivos".

4. Informan diversos miembros sobre sus proyectos a nivel regional.

5. Propuesta de utilizar el dinero de la sociedad. Se presentará proyecto a la Asamblea.

6. Se admiten como nuevos socios a Rosa Masip Arguilaga y María Ruth Romero Cardona. Asimismo se admite como socio correspondiente a Roberto Inocencio Bian--  
-.

7. El Presidente propone que la S.E.P.T.G. apoye las IV Jornadas Mediterráneas de Sexología, de Barcelona, en septiembre 1979, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos. Se aprueba.

8. El vocal de la zona sur considera que deberían subirse las cuotas. Asimismo cree que se deben organizar otras actividades de la Sociedad aparte del Symposium anual.

El presidente propone como posibilidad, programar Seminarios, formativos, patrocinados por la S.E.P.T.G.

Y sin otros temas a discutir se levanta la sesión.

Madrid, 14 de enero 1979.

Vo Bo El Presidente

La secretaria